

CUDAP: Exp.: 0060827/2017

26 MAR 2018

VISTO:

La nota presentada solicitando autorización para el dictado del curso "**BIOLOGÍA MOLECULAR**", que organizado por la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular – FCM – UNC, se lleva a cabo bajo la dirección de la Sra. Prof. Dra. Nori Tolosa de Talamoni y la Co-Dirección de la Sra. Dra. Beatriz Alicia García, durante el ciclo lectivo 2018, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 01 de marzo del año 2018,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) **Aprobar** la realización del curso "**BIOLOGÍA MOLECULAR**" (COD. 587)", para alumnos del Doctorado en Medicina y Cirugía y profesionales en Ciencias de la Salud, que organizado por la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular – FCM – UNC, se lleva a cabo bajo la Dirección de la Sra. Prof. Dra. Nori Tolosa de Talamoni y la Co-Dirección de la Sra. Dra. Beatriz Alicia García, desde el 18 hasta el 27 de abril del año 2018.

Art. 2º) La actividad tiene un arancel de \$ 450 (cuatrocientos cincuenta pesos) de inscripción y una única cuota de \$ 1.800 (mil ochocientos pesos).-

Art. 3º) Dejar establecido que se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico - contable**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA UNO DE MARZO DEL AÑO 2018.-

Prof. Dr. RÓGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
Cursos JP. ccp.

229